



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 158/2023

Comodoro Rivadavia, 09 de mayo de 2023.

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCS-SJB: 204/2022 y la nota presentada por la Lic. Andrea Schaer, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se estableció que la situación de revista de la Lic. Andrea Schaer, sea la de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, desde el 17 de octubre de 2022 y hasta tanto la docente permanezca en los cargos que dan origen a la dedicación.

Que por nota del visto la docente solicita se modifique su situación de revista para poder acceder a otras ofertas laborales fuera de la institución.

Que no existen objeciones para dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Modificar la situación de revista de la Lic. Andrea Schaer, DNI 28.021.719, la que partir de la emisión de la presente resolución quedará conformada de la siguiente manera:

- Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Seminario: Ordenamiento Territorial, de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew;
- Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica, de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew;

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

- Profesora Adjunta, dedicación compartida, de la asignatura Tesis de Grado, de la carrera Licenciatura en Geografía, sede Trelew;
- Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Seminario Geografía de la Patagonia de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 158/2023

Mg. María Laura Olivares
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
BECARIA
FHCS - UNPSJB